

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 22/05/2023 se reúne la C.E. de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: el Especialista Licenciado Sebastián Javier Aguirre DNI N° 25.229.647 como Director de la Licenciatura en Diseño – FAD – UPC, la Doctora Magíster Arquitecta Silvana Barraud DNI 24332781 como Docente de la Licenciatura en Diseño, la Especialista Licenciada Constanza Ruibal DNI N° 34839182 como Docente de la Licenciatura en Diseño y la D. Ind. Marisa Cesarini DNI N° 30754465 como veedora estudiantil a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para los espacios curriculares/unidades curriculares:
TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN DISEÑO (TFL)

código del espacio curricular / unidad curricular: carga horaria: horas Interinas/a término: contratadas. Turno: Noche, Año: 3° Carrera: Licenciatura en Diseño Código:..... Carácter:..... Módulo Horario contratado. Fecha de vigencia de la publicación: 16 de junio de 2023.

Horario de dictado: **Lunes de 18 a 20 hs y miércoles de 15 a 18 hs. TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA:** Curso: **3°** / División: **Noche** Año/ División única Carga horaria: 6 hs reloj semanales, La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN DE MÉRITO TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1°	CUBEIRO RODRÍGUEZ, Ana María	94.512.831	- Doctora en Artes (UNC-Cba – Argentina) - Licenciada en Comunicación (Barcelona - España) - Licenciada en Arte con especialización en Escenografía (Barcelona - España)
2°	REICCHOLZ, Jonathan	33.389.267	- Licenciado en Arte y Gestión Cultural (UPC – Cba- Argentina) - Técnico Superior en Fotografía (ESAA Lino E. Spilimbergo)

3°	SAINT PHAT, María Soledad	24.691.618	- Contadora Pública (UNC – Cba – Argentina) - Posgrado en Tecnoestética (curso) (UNC – Cba – Argentina)
4°	CREMONINI, Gustavo	25.267.916	- Licenciado en Diseño con Mención en Gráfico. (UPC – Cba – Argentina) - Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario (IES – Cba – Argentina) - Técnico Superior en Diseño de Multimedia. (IES – Cba – Argentina) - Profesorado Universitario (UPC – Cba – Argentina)
5°	RICHINI, Carolina	25.582.950	- Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario (IES – Cba – Argentina) - Dibujante especialista en dibujo técnico decorativo y publicitario. (Colegio Nacional de Montserrat)

A continuación, se presentan comentarios relativos a la entrevista a cada postulante. Los mismos se presentan por orden de exposición:

Jonathan Reicholz (comienza a las 19.08)

Se presenta solamente para el espacio curricular TFL. Presenta sus aportes, proceso formativo personal y experiencia en otra institución. Evidencia entusiasmo en su exposición. El postulante

presenta una exposición dinámica en la que a través de diferentes registros de experiencias manifiesta una mirada enriquecedora entre la docencia y la gestión en torno al diseño. Hace hincapié en la importancia de los aspectos procesuales y el trabajo interdisciplinario. Si bien su experiencia docente no está vinculada específicamente con la indumentaria, expresa un valioso recorrido laboral en el área desde el trabajo complementario con fotografía y diseño gráfico. Asimismo, destaca en su exposición la necesidad de abordar la trayectoria de estudiantes a través del trabajo de taller para revalorizar las improntas personales. Su presentación es acorde (parcialmente) al plan de estudios y a la perspectiva socio-sustentable de la institución, aunque su posición no manifiesta el sustento teórico que el espacio curricular amerita. La presentación es clara, dinámica y precisa en los tiempos y términos planteados. Se refiere al diseño como “forma de comunicar” y con su expresión reduce algunas variables significativas para la Institución (FAD. UPC)

Soledad Saint Path (comienza a las 19.30)

Se presenta para la convocatoria de ambos espacios curriculares. Presenta en primer lugar su posición frente al espacio curricular TFL, para el que comenta se considera “más preparada”. Presenta una propuesta con una perspectiva comercial, retomando herramientas del marketing aplicadas al diseño. Si bien la mirada productiva resulta importante, se considera que no es el eje central en los planes de estudio de la licenciatura ni en el reglamento de trabajo final. Se considera imprescindible la recuperación de perspectivas socio-sustentables con sustento teórico que respondan a la mirada institucional específica. Asimismo, se considera que los objetivos planteados son muy generales para los espacios curriculares de la presente convocatoria. Respecto a la investigación en diseño, particularmente, no evidencia contar con las herramientas argumentales que permitan dar sustento necesario a su proyecto académico. Se valora la claridad en la presentación y la predisposición al intercambio.

Gustavo Cremonini (comienza a las 19.57)

Se presenta solamente para el espacio curricular TFL. Se refiere particularmente al proceso dinámico del espacio de interés. El postulante presenta la propuesta vinculada a su experiencia como adscripto, pero no profundiza en los objetivos específicos y su aplicación acorde al reglamento y los planes de estudio. La exposición no dio cuenta de los referentes teóricos que sustentan los

proyectos. Asimismo, carece de experiencia en el área de indumentaria/textil, aspecto destacado en el presente llamado.

Ana Cubeiro (comienza a las 20.10)

Se presenta para la convocatoria de ambos espacios curriculares. La postulante presenta una exposición solvente que denota su experiencia en la docencia y en la investigación, acentuando aspectos metodológicos vinculados a una mirada situada, social y sustentable. Como eje central manifiesta la importancia de las reflexiones críticas que devienen del hacer, un aspecto clave para el abordaje de los espacios curriculares que responden al tramo final de licenciatura. Se sustenta de perspectivas teóricas como el diseño ontológico y el diseño comunal a partir de autores contemporáneos. Se expone en torno al diseño de relaciones y experiencias transformadoras, un debate necesario en los procesos finales de licenciatura. Asimismo, expresa la intención de recuperar proyectos desarrollados en otros espacios curriculares para revalorizar la trayectoria de los estudiantes. En su exposición plantea además la necesidad de resignificar los paradigmas actuales y lo manifiesta a través de ejemplos precisos. Su desenvolvimiento es dinámico y con una notable experiencia pedagógica. Finalmente se destaca el análisis de los planes de estudio institucionales y reglamentos para su posterior adaptación a la propuesta personal. Tanto en la mirada general del diseño como en la especificidad de la indumentaria posee conocimientos y experiencias que resultan estimulantes para la licenciatura.

Carolina Richinni (comienza a las 20.45)

Se presenta para la convocatoria de ambos espacios curriculares. La postulante presenta sus proyectos curriculares en vinculación con una perspectiva comercial del diseño, destacando la importancia de las estrategias de mercado. Manifiesta experiencias vinculadas específicamente al diseño gráfico con una mirada solvente en el área pero que resulta acotada para la presente convocatoria. Si bien plantea flexibilidad para el trabajo interdisciplinario y colaborativo, faltan

referencias teóricas y análisis de la reglamentación institucional con respecto al trabajo final de licenciatura. Se valora la exposición acorde a los tiempos acordados y la transparencia en la manera de abordar su recorrido.

Siendo las 21,30 del día lunes 22 de mayo la Comisión Evaluadora (CE) de este Concurso da por finalizada la tarea que le fuera encomendada.

Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará:

Apellido y nombre FLORES RESUCHE, Guadalupe DNI 36.912.639, Licenciada en Diseño UPC. Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

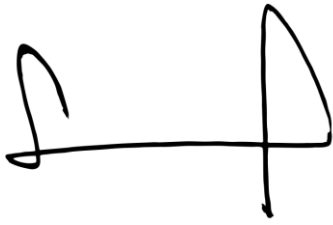
Apellido y nombre BAZÁN, Claudia Viviana 21.391.410, Licenciada en Diseño UPC. Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.


Esp. Lic. Sebastián Aguirre
Director de la Licenciatura
en Diseño FAD UPC

Esp. Lic. Sebastián Javier Aguirre / DNI N°: 25.229.647



Arq. Dra. Silvina Barraud / DNI N° 24.332.781



Esp. Lic. Maria Constanza Ruibal / DNI N° 34.839.182



Marisa Cesarini / DNI N° 30.754.465

////////////////////////////////////